

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez a Sevilla.	1.16	3.02			
De Sevilla a Jerez.	7.20	10.38		4.13	
De Jerez a Cádiz.	3.12	10.70			
De Cádiz a Jerez.	7.16	13.16			
De Jerez a Sanlúcar.	5.50	9.55		3.15	
De Sanlúcar a Jerez.	5.52	9.57		3.15	

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 20 de Enero de 1892.

Núm. 10.989.

Año XXXVIII.

El Guadalete.

¡BURGUESES!

Contra todos ellos han esgrimido sus homicidas armas los anarquistas, en nombre de la libertad; ¡horrible sacrilegio!

¡Delito horrible el invocar el santo nombre de libertad, asesinando a los mismos que con más fruto y desvelos más nobles y eficaces, se afanan por conseguir la posesion de bien tan legítimo, porque sus manos no tienen callosidades!

Aberracion inconcebible la de estos hombres, que solo conceden méritos al trabajo bruto y manual, sin atender a los beneficios que el progreso conquistado con sacrificios heroicos, por los que ellos llaman burgueses, ya poco a poco redimiéndolos del miserable estado de autómatas.

Y como justa, como merecida recompensa a tan humanitarios afanes, asaltan en el silencio de la noche sus viviendas, tal vez en el momento en que muchos de esos burgueses consumen las fuerzas de su cerebro buscando soluciones al problema de la miseria, y como feroces salvajes se aprestan a segar sus vidas, porque llevan las manos limpias de callos.

Triste privilegio es el que alcanza a cuantos traen a la sociedad el santo ministerio de redimir la lentamente de sus errores y su ignorancia, porque al fin de la jornada, solo conseguirán lo que alcanzó Aquel Redentor divino: el cetro del escarnio y la corona bárbara del martirio!

El asesinato de los jóvenes Castro Palomino y Soto, no sólo son dos asesinatos personales, sino que en ellos ha sido asesinada una clase entera, la clase que esos hombres ignorantes llaman burguesa, porque no llevan las manos encallecidas por el uso de rudos instrumentos; ni la pluma ni el libro dejan huellas en las manos, sino la fiebre de las ideas en el cerebro, fuente de donde ha brotado la redencion del hombre-máquina.

Mueran los burgueses! gritaron las turbas anarquistas ebrias de sangre y exterminio. Pues burgueses son los que con sus inmortales inventos han acortado las distancias entre los pueblos, hoy en frecuente y rápida comunicacion; burgueses los que esclavizaron el rayo del cielo; burgueses los que han permitido que el pensamiento vuele aprisionado en hilos sutilísimos; burgueses los que han conseguido fijar esos mismos pensamientos en el libro y en el periódico, dándoles gloriosa perpetuidad.

Gutenberg, Stephenson, Fulton, Franklin, Edison y otros mil y mil obreros de la inteligencia, se alzaron desde las oscuridades del humilde taller, donde la vida se consume en las uniformes monotonías del trabajo manual, hasta los espacios infinitos de las ideas, donde se transforman esas groseras monotonías en máquinas redentoras, que relevan al hombre de la condicion de siervo rutinario del trabajo rudo, para restituírle su libertad y su noble condicion de ser inteligente.

Grande y santa redencion debida a esos ilustres obreros, que hasta tanto no consiguieron subir desde el oscuro taller a los espacios donde vive esa burguesía, hoy cobardemente asesinada por los anarquistas en medio de las calles, hasta entonces no llegaron a inmortalizar sus nombres y a colocar en las manos de la presente y de las futuras generaciones, las verda-

deras armas de la emancipacion y el cetro gloriosísimo del progreso.

Nosotros, parte aunque infima, de esos burgueses, no pedimos el hierro ni el fuego para exterminar a nuestros crueles verdugos; pedimos su regeneracion por medios más eficaces y humanos.

Ciertas llagas sociales, a semejanza de algunas del cuerpo, no sanan con el cauterio exterior, sino con depurativos internos que purifiquen ó renueven la savia que presta vida a todo el organismo.

No se conseguirá la completa extirpacion del anarquismo, consecuencia indeclinable de la ignorancia, con llevar cuatro ni cien hombres al patíbulo, sino procurando a esta clase desheredada, pan sano para la inteligencia y savia pura y fecundante para el corazon, con la moral evangélica.

CUADROS Y SOMBRAS.

LA CARCEL.

Es por demás extraño, imponente y curioso, que de todo tiene, el aspecto que a la vista del observador ofrece en estos dias el correccional de Jerez.

Reforzada considerablemente la guardia, son muchos los soldados que el exterior le custodian.

Dentro, numerosos empleados y agentes, atienden a la tarea, ahora cual nunca penosísima, del servicio.

Abajo, en la sala de visitas, despacho del Director, en el vestibulo y en los pasillos, se encuentran, se reúnen y se cruzan personas de todas clases, categorías y especies; agentes de policia y militares, escribanos y subalternos, guardias y amanuenses, reclusos y detenidos.

La primera habitacion y los amplios corredores, ocupanlos oficiales del ejército formando notas y atestados.

En la sala ordinaria de visitas, funciona de continuo la justicia ordinaria y el Juez Sr. Bravo, el Fiscal señor Loayza y el actuario Sr. Fernandez, reciben y presencian sin descanso declaraciones y practican diligencias.

Arriba, en apartados gabinetes, ejercen a su vez, en uno sus funciones el Fiscal militar, y en otro el teniente Fiscal de esta Audiencia señor Garcia Romero de Tejada con varios auxiliares, lleva a cabo un escrupuloso estudio del proceso, llamado a completar hasta la minuciosidad del detalle, el vertiginoso batallar de la instruccion.

Dentro el ruido ensordecedor de cuadrás y de patios, el movimiento de obreros dotando de mayores condiciones de seguridad y de nuevos departamentos aquella cárcel, noches antes asaltada, completa el cuadro.

Faltábanle quizás a este notas tristes y vienen a dárselas; por la tarde la llegada de los destacamentos militares, conduciendo numerosa cuerda de presos de la cercana Sierra; por la noche, el vocar que desconsuela por lo insistente, y por lo siniestro apenas del centinela ordenando a sus compañeros vigilancia.

A nuestro estimado colega sevillano *La Andalucía Moderna*, le remite desde Villamartin su corresponsal la siguiente carta, que reproducimos por juzgarla de palpitante interés.

Señor Director de *La Andalucía Moderna*: Mi estimado amigo: Hace dos dias que la fuerza de caballeria que vino a este

pueblo a raíz de los sucesos ocurridos en Jerez marchó a Ubrique, en donde existe un considerable número de personas complicadas en los sucesos del dia 8. Tambien aqui se ha ordenado la captura de diez ó doce individuos sobre los que recaen vehementes sospechas de haber tomado parte en el motin jerezano.

En Villamartin se goza de completa tranquilidad sin embargo de que, por hallarse enclavado en las inmediaciones del centro anarquista andaluz, se teme que más ó menos tarde se inficione la clase obrera, cuya ignorancia en lo general, le hace materia dispuesta para escuchar con agrado las doctrinas de los nuevos apóstoles de la destruccion.

Nada habria que temer si los trabajadores de este pueblo camparan por sus respetos, alejados de influencias dañosas; pero como por desgracia no sucede así sino que sus servicios los prestan asociados muchas veces con gente de la Sierra, que es donde fermenta la idea anárquica, por consecuencia de su contacto se produce la invasion, que si hoy puede considerarse en germen, no es aventurado creer que en lo porvenir producirá los consiguientes trastornos sociales que habian de lamentar los propietarios de Villamartin, si oportunamente no enfrenan con previsoras medidas la hidra que asoma la cabeza.

Por el pronto conviene, como ya he tenido ocasion de manifestar, que la fuerza militar destinada a esta region no se retire de ella por ningun pretexto ni motivo: despues corresponde al Gobierno estudiar con verdadero interés la causa de estos trastornos, considerando que la inicial de ellos es el hambre, explotada por cuatro miserables sectaristas, sobre los que se debe hacer pesar todo el rigor de la ley.

De la inmediata villa de Bornos fueron conducidos a Jerez en el dia de ayer veintiseis individuos sospechosos por creerseles compañeros de los anarquistas jerezanos.

De usted, como siempre, afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. EL CORRESPONSAL.

16 de Enero de 1892.

ESTACIONES ENOLÓGICAS.

El señor Ministro de Fomento ha publicado el importante decreto sobre creacion de estaciones enológicas y establecimiento en ellas de la enseñanza vinícola.

Dichas estaciones formarán verdaderas escuelas practicas de vinificación, a la vez que centros de investigacion y de ensayo, siéndolo tambien de consulta para los que deseen perfeccionarse en la elaboracion y demás operaciones que la crianza y mezcla de los vinos requieren, así como en las combinaciones de que son susceptibles éstos para satisfacer las exigencias del mercado.

El real decreto de 10 de Setiembre de 1888, inspirado en los mismos fundamentos, dispone la creacion de estaciones enológicas en varias provincias; pero estos establecimientos, de organizacion más compleja y de labor más lenta y costosa, no llegaron a instalarse por la escasez del personal facultativo y las deficiencias de los recursos consignados en los presupuestos de Fomento; y no respondiendo a las necesidades del momento, que reclaman centros más modestos, organizacion menos complicada y enseñanza más practica, el Ministro de Fomento ha reformado el precitado decreto, con objeto de simplificar el mecanismo de la enseñanza vinícola, encomendando a las granjas agrícolas todo lo concerniente al cultivo, quedando perfectamente deslindado por el nuevo decreto la mision de cada uno de los centros que abraza la viticultura y la viticultura con beneficio de la enseñanza.

Ayudado en estas ó parecidas razones, el Ministro de Fomento, como decimos antes, publica el decreto cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Se crea una estacion enológica central en el Instituto agrícola de Alfonso XII, y las que el Gobierno considere necesarias en las comarcas vitícolas de mayor importancia.

Art. 2.º Estas estaciones tendrán por objeto:

Primero. Estudiar y clasificar las diversas variedades de uva que se obtengan en la comarca a donde alcanza su radio de accion.

Segundo. Practicar los análisis y estudios necesarios para conocer las condiciones y elementos constitutivos del fruto producido por cada variedad de vid de las cultivadas en la comarca; así como de los mostos y vinos resultantes de las mismas.

Tercero. Combinar los mostos y vinos de la region para formar tipos determinados de los que más aceptación tengan en el mercado.

Cuarto. Elaborar con el fruto que se recolecte en la region, vinos de condiciones que exija el consumo.

Quinto. Ensayar la fabricacion y conservacion del vino, aguardientes y vinagres, para obtener tipos de facil venta en los mercados nacionales y extranjeros.

Sexto. Verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afectan a los vinos, aguardientes y vinagres.

Séptimo. Analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, mediante una módica tarifa, y conseguir las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos.

Octavo. Formar aprendices y capataces bodegueros.

Art. 3.º El personal de estos establecimientos se compondrá de un Director ingeniero del servicio agronómico, un Ayudante perito agrícola, un jefe de bodega y dos capataces. Además se admitirá el número de alumnos que permita la capacidad del local de que disponga la Escuela.

Art. 4.º Cada estacion podrá poseer: Primero. Un campo de experiencias para el estudio de las variedades de vid de la region, y de aquellas otras cuya adaptacion se considere conveniente.

Segundo. Edificios para la instalacion del personal y del material necesario para la explotacion y la enseñanza.

Tercero. Material perfeccionado para la elaboracion y conservacion de los vinos.

Cuarto. Un laboratorio químico y micrográfico.

Art. 5.º La enseñanza consistirá en conferencias teórico-prácticas sobre la elaboracion y mezcla de vinos para producir tipos determinados y en la practica de las operaciones necesarias para la más perfecta manipulacion de los mismos. Los alumnos que hayan cursado con asiduidad y aprovechamiento las enseñanzas que se determinan en el Reglamento de la estacion, tendrán derecho, mediante examen, si resultan aprobados, a obtener un certificado que acredite su aptitud.

Art. 6.º Los directores de estas estaciones celebrarán, en épocas oportunas, conferencias públicas en el local de la estacion, ó en otros puntos que la Direccion general determine, sobre los mejores procedimientos de elaboracion, enfermedades y correcciones de los vinos, y otros asuntos relacionados con la mision que se les confia.

El programa de las conferencias será el mismo para todas las Escuelas. Para su redaccion los directores de éstas remitirán, antes del 1.º de Mayo de cada año, una relacion de las materias que, a su juicio, deban ser objeto de ellas en el curso siguiente, a la Junta Consultiva Agronómica, la cual, con presencia de ella y de las observaciones que tenga por conveniente exponer, formulará el programa definitivo que deberá remitir para su aprobacion antes del 1.º de Julio a la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio. Los procedimientos de análisis, los métodos de elaboracion y toda clase de trabajos referentes a vinificación, se ajustarán asimismo a un plan convenido en la forma que se expresa anteriormente, y no se llevarán a la practica sin la aprobacion de la superioridad.

Sin perjuicio de las prevenciones anteriores, los directores de estaciones podrán ensayar, analizar y proponer cuantos procedimientos y trabajos estimen oportunos y de utilidad practica para el desarrollo de los establecimientos.

Art. 7.º Los propietarios viticultores de las comarcas donde se establezcan estas estaciones, tendrán derecho, mediante las condiciones que el reglamento establece, a la inspeccion oficial de sus bodegas, si a juicio de los directores reúnen el local y material necesarios para una perfecta elaboracion.

Art. 8.º En cada estacion se formará un depósito de muestras de los vinos de la comarca, llevarlose por el ayudante un registro de la composicion, condiciones de cada uno, situacion del viñedo y clase de cepas que lo producen, nombre del propietario y observaciones referentes a aquel. Tambien se formará en cada estacion un pequeño museo de los aparatos más perfectos y que en la practica den mejores resultados para la elaboracion y conservacion de los vinos.

Art. 9.º Todos los años y en el mes de Julio, remitirán los directores a la superioridad una Memoria detallada de todas las operaciones practicadas durante el ejercicio económico anterior en los establecimientos que tienen a su cargo. Estas Memorias se informarán por la Junta consultiva agronómica, publicándose los resultados que en ellas se consignen con aplicacion a la cantidad presupuesta para el sostenimiento de las estaciones.

Art. 10.º Los gastos que originen la instalacion y sostenimiento de estas estaciones se abonará con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto del Ministerio de Fomento, siendo de cuenta de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos los que originen la adquisicion ó alquiler de edificios y de los terrenos necesarios para los ensayos que la estacion debe practicar.

Art. 11.º Un reglamento especial determinará la organizacion de estos establecimientos y las atribuciones y deberes del personal.

Art. 12.º Quedan derogados el Real decreto de 10 de Setiembre de 1888, el Real orden de 7 de Diciembre del mismo año y demás disposiciones que se opongan a este Real decreto.

EL BUEN CAMINO.

Que la enfermedad que atormenta y debilita al pais es grave, bien lo dice la voz general, y bien lo confirma y declara con lealtad el jefe del gobierno, al consignar que llevamos catorce años de déficits consecutivos.

Pero si es cierto el origen de nuestra mala situacion económica, es evidente que hay que desear el acierto en los medios que se empleen para salvar la gravedad del mal que a todos preocupa.

Un tiempo, no remolte, tuvo el Sr. Cánovas que imprimir carácter a sus medidas económicas, y por desgracia, no se inspiró en aquellos momentos, en lo que podia una gran parte de la opinion y, tambien todo un partido político que ha tenido largo período de gobierno en esos catorce años, y al que hay que conceder no menor patriotismo que al que dirige el señor Cánovas.

Si entonces, en aquellos momentos tan preciosos, en que nuestro crédito se cotizaba más alto que hoy, hubiera tenido el señor Cánovas la buena inspiracion de no perder el tiempo en el empeño funesto de sacar adelante unas leyes referentes al Banco de España, que debieron limitarse simplemente a autorizarle para que pudiera ampliar su facultad de emision de billetes hasta mil millones de pesetas, que era lo que habia pedido el partido fusionista. Si entonces no hubiera padecido el error de asistarse de los efectos que él creia que pudiera haber producido un empréstito tan grande como era necesario para solventar todos nuestros descubiertos, causados por catorce años de gastar más de lo que se recaudaba. Si hubiera hecho lo indicado, y además y en primer término, y como consecuencia de las manifestaciones de su partido cuando era oposicion, se hubiera presentado a las Cortes con unos presupuestos en que las economías fueran la principal bandera, ¡ah! entonces, cual otra, seria la satisfaccion del señor Cánovas al contemplar los aplausos del pais y la estimacion que merecia nuestro crédito al ver implantados los procedimientos sinceros y leales que no sirven solamente para la vida más ó menos fugaz de un partido en las esferas del gobiernol

Hace unos meses pudo haber hecho todo lo indicado; hoy no tiene, mas camino que seguir, despues de haber equivocado un plan completo, que apoderarse de lo que indudablemente es un honroso baluarte. Este es el hacer una campaña viril y de extraordinarias energias para reducir los gastos. Por este derrotero es indudable que obtendrá la cooperacion patriótica de sus adversarios políticos, y las simpatías del pais contribuyente. Pero si en vez de lógico y necesario procedimiento, se empeña en que no predomine su imperio y se opta por el socorrido de aumentar los impuestos, para hacerse la ilusion de aproximarse a la deseada nivelacion; si tal sucede, ya puede prepararse a recibir otra esteril y peligrosa batalla con la que no conseguirá el fin propuesto.

Graves son los problemas que hay pendientes, pues de ellos depende una mayor ó menor recaudacion. La reforma arancelaria puede ser origen de fomento de ingresos, pero tambien puede producir aumento del contrabando y menor recaudacion, segun que las tarifas sean ó no acertadas.

Los aumentos anunciados en algunos impuestos, pueden ser motivo de grandes bajas en la industria matriculada y fomento del fraude que es su consecuencia.

Las necesidades políticas han causado en este pais grandes daños, con las compensaciones de los partidos, que han desarrollado la plaga nacional que se conoce por caciquismo.

Si las energías del señor Cánovas se aplican tambien a estirpar este gravísimo enemigo de la buena administracion, es seguro que con los impuestos actuales se recaudaria mucho, muchísimo más que en la actualidad, pues desaparecerian muchas ocultaciones, y todos pagarían lo justo a que están obligados.

Soalmentables siempre las equivocaciones; pero las que padecen los hombres políticos, son siempre funestas para el pais. No se equivoque en la actualidad, el Sr. Cánovas y observe que nada puede darle vida a su partido como el emprender una tenaz y energética campaña de economías, para lo cual debera alientos dictatoriales a su ministro de Hacienda.

Bien a la vista y palpables están los efectos que las economías producen. Ahí tienen el señor Cánovas a su ministro de Ultramar, de cuya entrada en el gobierno nadie se hacia ilusiones, por considerarla esencialmente causada por necesidades y aproximaciones políticas; cuando el señor Romero Robledo ha sorprendido a las gentes que así pensaban, mostrándose ante el pais con unas energías y tendencias económicas, que si en ellas continúa, le captarán las simpatías y el aplauso general.

La prosperidad del pais a todos nos interesa, y por ese deseo una vez más nos dirigimos al Sr. Cánovas, anhelando que emprenda y persiga con valentia el único camino de salvacion: que es recaudar con justicia y disminuir todo gasto, que no sea indispensable.

B. REXGRO.

POLITICOS DE ANTAÑO.

PERIPECIAS DE UN VIAJE.

El dia 20 de Abril de 1898 cruzaban el Bidasoa Fernando y su comitiva. Cuando divisó las primeras casas de San Juan de Luz mandó parar el carruaje, se apeó, dirigióse a un copudo castaño, y manifestó su deseo de sentarse a la sombra del Arbol, que, aun cuando despojado de hojas, sus numerosas ramas bastaban a interponerse con ventaja a los rayos del sol. Trájerole tres cogeas del coche, y se posó cómodamente al pie del árbol castaño. Rodearonle Ceballos, el Arcediano y los gentileshombres, los cuales notaron en el semblante de su señor signos particulares que revelaban su descontento.

Escóquiz, que era siempre el más atrevido parlanchín de la comitiva, preguntó a Fernando si se sentía indisposto, y obtuvo una respuesta negativa, no de palabra, sino con un ligero signo de cabeza.

Nadie se atrevía a dirigir nuevas interrogaciones, hasta que Fernando, después de un prolongado silencio, dijo estas breves y textuales palabras:

—Amigos míos, se me figura que a pesar de los pronósticos de mi maestro, va a salirnos el tiro por la culata.

Esta alusión tan directa contra el Arce-diano estimuló su amor propio, pues comprendió el sentido de su frase, y sin ocultar lo que su discípulo había querido dar a entender, pronunció al aire libre uno de aquellos discursos tan frecuentes en parecidas situaciones, que escucharon todos silenciosos mientras que Fernando bostezaba. Cuando el Arce-diano hubo terminado su peroración, esperó que su discípulo le contestase, el cual, mirando a cierta distancia, y fijándose en un perro que había llamado su atención, exclamó:

—¡Caramba, qué hermoso mastín!

Chamorro, que formaba parte del auditorio, respondió:

—Los tiene V. M. más grandes que ese en la perrera de la Casa de Campo.

—Yo creí—repuso Fernando—que no tenía allí más que perros de caza.

Este fué el éxito que tuvo la oración del Arce-diano.

Paseó Fernando algunos momentos por aquella campiña, y llamando a Ceballos, le manifestó que le había puesto de mal humor encontrarse ya pisando los dominios de Francia, y que no se hubiese presentado nadie a recibirle de parte del Emperador, y que se arrepentía de no haber seguido su consejo, y el de los demás, que habían pensado como cosa mejor su regreso a Madrid.

—Ya es tarde—contestó Ceballos.—El general Savary está muy cerca de nosotros, y pueden los soldados imperiales conocer el intento é interponerse a la fuga.

Textuales palabras de Fernando: —Pues adelante, y salga el sol por Antequera!

Disponiéndose a subir al coche para proseguir su viaje, cuando acudió Chamorro gritando:

—Señor, señor; se acerca un caballero muy engalanado con airas de Embajador, ó cosa parecida, que pregunta por V. M., y le acompañan otros caballeros vestidos de gala!

Con efecto, era el Maire de San Juan de Luz, que habiendo tenido aviso de la llegada de Fernando, salió con sus empleados para cumplimentarle, por pura cortesía y sin orden terminante del Emperador; pero Fernando y su comitiva recibieron a la autoridad francesa con singular acatamiento, dando al acto todo el aspecto de un majestuoso ceremonial.

El Maire saludó a Fernando, pero sin darle el título de Majestad, cosa que notó con extrañeza el ilustre viajero; pero se atrevió a preguntar por la salud del Emperador, y repuso el Maire:

—Debe gozar de su importante salud, pues así lo declara el *Moniteur* que recibí ayer tarde.

Quiso Fernando profundizar la materia, y preguntó si su saludo obedecía a alguna orden de su querido hermano el Emperador, y el Maire contestó con franqueza que su visita obedecía a una noticia incidental de su llegada que había dado un sargento de la escolta de Savary que había llegado a San Juan de Luz en una camilla enfermo de calenturas intermitentes. Que le había parecido natural saludar al viajero y darle la bienvenida deseándole el mejoramiento de sus asuntos, y que no crea que este acto espontáneo y de delicadeza fuese un pecado que tuviese que absolver S. M. I.

Las palabras del Maire mortificaron a Fernando sobre manera. Manifestó su agradecimiento con palabras tibias y desazonadas, y el Maire terminó diciendo que tendría a grande honor formar con sus empleados parte de la comitiva para entrar en la población.

Fernando no aceptó el agasajo, y el Maire saludó al viajero y se ausentó con sus subordinados. Chamorro se acercó a su amo, y le dijo:

—Señor, no he entendido una palabra de lo que ese hombre ha dicho. Por eso he querido acompañar a V. M., para conocer a Napoleón y aprender el francés.

Fernando estaba de mal humor, y no respondió nada a su protegido. Dió la orden de marcha. Pero vieron venir un coche a toda rueda, que se paró donde estaba el de Fernando.

De este coche descendieron el Infante don Carlos, el Duque de Híjar y D. Pedro Macanaz, que era el personal de la Embajada enviada desde Madrid para cumplimentar al Emperador de los franceses.

Suspendióse la marcha por algunos momentos, y se buscó lugar apropiado para conversar, pues Fernando tenía vehementes deseos de saber lo que había pasado a sus emisarios durante su residencia en Bayona. No a gran distancia del sitio en que conversaban, había una casa campestre de pintoresca apariencia, perteneciente a un suizo que traficaba en la venta de drogas para tinte; pidieron hospitalidad por algunos instantes para conversar, el suizo ofreció su vivienda de buena voluntad, y señaló para la conferencia un aposento independiente con ventanas al campo y con todos los menesteres para el acto; pero al tomar posesión de la estancia, notó el Infante D. Carlos, colgados en la pared, varios cuadros con molduras negras que encerraban hojas de papel satinado con máximas evangélicas de San Mateo, y sobre una mesa una lujosa Biblia con cantos dorados, y exclamó arado:

—¿Estamos en la morada de un protestante!

Fué común el acuerdo de pagar el hospedaje, ausentarse de la casa amedrentados, penetrar en San Juan de Luz, y celebrar la conferencia en la morada del presbítero francés M. Landemauz, católico a toda fuerza y muy apreciado de sus parrocos por sus virtudes y por los elocuentes sermones que predicaba.

El Infante D. Carlos fué el que tomó la palabra para exponer sus tristes impresiones. Manifestó que, a pesar de su diligencia para ver al Emperador, éste no había querido recibir a los Embajadores. Que ponía frívolos pretextos, que se enteraba por medio de inteligentes espías de la conducta de los emisarios españoles, y que un periódico semanal, que se publicaba en Bayona, había insertado una sátira burlesca contra el Infante D. Carlos, porque rezaba todas las noches el rosario y obligaba a su servidumbre a la práctica de esta devoción.

Y por último, manifestó, lleno de pena, que la noche anterior había dicho Napoleón al Obispo de Poitiers, que los Borbones no volverían a reinar en España.

Apremiaba el tiempo, y era menester continuar el viaje y apurar el caliz de la amargura. Prosiguió la comitiva su derrotero, y leo en un papel de aquel tiempo, que dice: «... hasta divisar las puertas de Bayona, D. Pedro Macanaz no cesó de llorar a lágrima viva como un niño, maldiciendo al Canónigo Escóquiz y achacándole el mal sucedido. S. M. siempre sereno; juntó su plática con la del serenísimo Infante don Carlos, pues caminaban solos en un mismo coche.»

Ya sabía Napoleón que se aproximaba Fernando, y cuenta Nenarto en sus *Memorias*, que decía con las manos puestas en la cabeza: «No salgo de mi asombro; jamás creí que hubiese un hombre tan necio, que él mismo buscarse la red para quedar prisionero. ¡Y a eso llaman los españoles Rey! No lo será. Yo les daré un coronado digno...»

Cuando llegó la comitiva a las puertas de Bayona, salió a recibir a Fernando el Príncipe de Neuchatel y Duroc, Gran Mariscal del Palacio, acompañados de una guardia de honor. A las diez de la mañana penetró el séquito en la ciudad hasta que Fernando tomó posesión de su alojamiento. Se repitieron los saludos por parte de Neuchatel y Duroc, con demostraciones de la más grande cortesía, hasta que se ausentaron.

Media hora después recibió Ceballos una carta de Savary, en la cual le decía: «Sirvase usted manifestar a su señor, que S. M. el Emperador de los franceses se prepara a fin de visitarle y darle la bienvenida, etc.»

El Arce-diano enloqueció de contento, y dirigía a todos frases de reconvencción; pero Fernando, más reposado y astuto, mostraba la carta y decía:

—Aquí dice a su señor: no se me quiere dar el título de Majestad.

Anunciaron la llegada de Napoleón, y Fernando, acompañado de sus Gentiles hombres, bajó a recibirle a la puerta de la calle, donde se abrazaron con demostraciones de afecto. La entrevista fué muy corta, y no se habló más que de cosas indiferentes.

Se despidieron, y por la tarde vinieron coches del imperio, que condujeron al palacio de Marrac a D. Fernando y a su comitiva, pues el Emperador los había convidado a comer. Y dice un manuscrito contemporáneo:

«Comida espléndida y sabrosa, digna del gran Capitán del siglo. El Rey de España miraba a Napoleón de la manera que su merced conoce cuando dice que sí, ó no cree. El Infante D. Carlos no acertaba a meter el manjar en la boca. D. Pedro Macanaz, que estaba a mi derecha me daba rodillazos, y nuestro Soberano no recibió ni el título de Alteza ni el de Majestad, mientras que el hijo de Córcega se mamaba todas las majestades que nuestro Señor le dirigía. El canónigo está muy satisfecho de sí mismo, y rajo en francés más que un barbero charlatan, etc.»

Terminada la comida, D. Fernando pasó a su alojamiento con su comitiva. El júbilo del Arce-diano no tuvo límites. Pronto veremos el desengaño.

I. A. BERMEO.

LOS GENERALES ESPAÑOLES.

Acaba de publicarse el escalafón del estado mayor general de nuestro ejército, del que extractamos algunos extremos salientes.

Todas las escalas están ya normalizadas, excepto la de capitanes generales.

Existen, pues, cinco capitanes generales, 40 tenientes generales, 60 generales de división y 160 generales de brigadas en la sección activa; dándose por tanto al ascenso todas las vacantes. En la sección de reserva figuran 16 tenientes generales, 44 generales de división y 172 de brigada. Además hay cinco brigadieres retirados.

La edad de los capitanes generales es ya muy avanzada. El general Concha va a cumplir 83 años, el conde de Cheste 82, el marqués de Novaliches 78. Los más jóvenes son los generales Jovellar, que tiene 72 años, y Martínez Campos, que ha cumplido ya 60.

El teniente general más antiguo es el inspector de Carabineros, general Sanz, que cuenta antigüedad en dicho grado desde 1886. Los más jóvenes son: D. Antonio Daban y D. Luis Pando, que nacieron el año 1844, y D. Luis Daban, que nació en 1841.

En 1892 pasarán a la sección de reserva los tenientes generales Sres. Enriquez y Loma, los generales de división Aparici, Carvajal, Ruiz de Alcalá, Chacon, Fernandez Cavada, Bustamante, Muñoz Salazar, Obregon y Anton, y los de brigada Vidal Abarca, Beleña, Lopez Donato, Castro y Diaz, Sanchez Seijas, Serrano Calleja y Gonzalez Molada; total, dos de los primeros, nueve de los segundos y siete de los terceros; en resumen, 18 que dejarán otras tantas vacantes de coronel, más las que ocurran por defunción y pasés voluntarios a la reserva.

Trae un estado de precedencias que en conjunto arroja en la escala activa 115 de infantería, 34 de caballería, 38 de artillería, 23 de ingenieros y 45 de estado mayor, más cinco de Guardia civil, dos de infantería de marina, y uno de carabineros, alabarderos y estado mayor de plazas.

Lo cual da la siguiente proporción entre el número total de oficiales de cada arma

ó cuerpo y el de generales de ellas procedentes:

Infantería, el 0'65 por 100; caballería, 1'88 idem; artillería, 3'45 id.; ingenieros, 4'60 id.; estado mayor, 16'36 id.

En la sección de reserva, la proporción viene a ser análoga.

De los 40 tenientes generales, considerados por sus procedencias, nos encontramos con que los 40 se subdividen así: 19 proceden de infantería, dos de caballería, seis de artillería, dos de ingenieros, nueve de estado mayor.

De los 60 generales de división, 21 proceden de infantería, siete de caballería, ocho de artillería, cuatro de ingenieros, 19 de estado mayor, uno de infantería de marina.

De los 160 generales de brigada, 74 proceden de infantería, 23 de caballería, 24 de artillería, 17 de ingenieros, 15 de estado mayor, uno de carabineros, cinco de la Guardia civil, uno de alabarderos.

En cuanto a los coroneles, ó sea el plantel donde se espigan los generales, figuran en la escala general 501, que se subdividen así, por cuerpos, armas é institutos: 260 de infantería, 74 de caballería, 62 (59 del cuerpo y tres personales) de artillería, 36 (35 del cuerpo y uno personal) de ingenieros, 32 (26 del cuerpo y seis personales) de estado mayor, cuatro de alabarderos, 11 carabineros, 19 (17 del cuerpo y dos personales) de la Guardia civil, tres de estado mayor de plazas.

Todo esto se presta á consideraciones que haremos oportunamente.

Variedades.

CHISPAS.

De los tontos para hechizo, Dios tus perfecciones hizo: cara y talle de muñeca, una cabeza muy hueca y un corazón muy macizo.

Hay corazones en donde impera constante invierno desolador, y almas que anuncian la primavera: todo es en ellas perfume y flor.

Viven en paz é ignoradas matronas muy corrompidas, aquí donde las honradas llegan á ser distinguidas por lo que son calumniadas.

Más oscuras y amargas y mortales que las heces del vino son las de la miseria y las del odio, que hacen de un ignorante un asesino.

¿Quieres tener idea de lo inseguro? Métese en mi bolsillo cuando haya un duro.

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se ha dictado una circular por el Gobernador civil, encaminada al mejor servicio en la recopilación de datos y noticias, a fin de continuar la estadística de la emigración é inmigración en el año entrante.

Se interesa que por las direcciones de Sanidad marítima de los puertos, se continúen recibiendo por conducto del Jefe de trabajos estadísticos, las cédulas de inscripción y negativas que se han solicitado, destinadas las primeras á los buques que conducen pasajeros con dirección al extranjero y personas españolas de Ultramar ó que provengan de dichas regiones, y las segundas á las mismas embarcaciones cuando no lleven pasaje.

Esta tarde á las dos se ha reunido, presidiéndola el Gobernador, la Junta provincial de Sanidad, asistiendo los señores Melendez, Rocafull, Riviere, Miranda y Garcia Villaseca.

En el despacho, entre otros asuntos, figuraron los siguientes:

Se dió lectura de la consulta elevada por el Subdelegado de Veterinaria del Puerto de Santa María, pidiendo se adopte una disposición que tienda á evitar la conducta de algunos Ayuntamientos, al prescindir, para las inspecciones de carnes y demás servicios de higiene, de los subdelegados de sanidad, con cuya petición estuvo conforme la Junta, acordándose exigir á los alcaldes el cumplimiento de la Ley.

Se acordó informar, pues no hay inconveniente alguno, en cuanto se refiere á la salud pública, la autorización que solicita D. Enrique de Clemata, de unos terrenos para labrar una salina en la embocadura del río Sancti-Petri.

Se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Conill, Martínez y Riviere, para que emitan dictamen sobre la alzada interpuesta por D. Eladio Cano Rodrigo, farmacéutico, contra el acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando, que le denegó la pretensión de reducir á una, las nueve farmacias municipales que en dicha ciudad existen establecidas.

Se tomaron otros acuerdos de mera tramitación.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 19 de Enero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Por disposición del Sr. Juez Militar fueron puestos en libertad en la tarde de ayer siete de los presos con motivo de los sucesos anarquistas.

El Sr. Juez civil dispuso la incomunicación de cuatro de los sujetos al proceso.

Ayer por la tarde había más gente que de ordinario en la Plaza de Balen, pues según se decía, se esperaba una cuerda de presos. Ya de noche, cada cual se marchó cansado de esperar lo que no llegó.

Segun nos aseguraron personas llegadas ayer de Arcos, la cuerda de presos que se esperaba en Jerez, debió hacer noche en la primera de estas poblaciones.

La mayoría de los presos que la forman, son procedentes de Bornos, algunos de Villamartin y otros de varios pueblos de la Sierra.

Ayer en el tren mixto de por la mañana, llegó á Jerez el Auditor de Guerra de la Capitanía General de Sevilla.

Anoche sin causa que lo justifique y sin que se haya averiguado el por qué, hubo entre el público una pequeña alarma que dió margen á que desde más temprano que de ordinario se cerrasen algunos establecimientos, y hubiese poca concurrencia por las calles.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Pollo en pepitoria.

Estofado con macarrones.

Efemérides:

DIA 20 DE ENERO.

1749.—En este día dió testimonio en Cabildo su escribano Felipe Rodríguez, del Real despacho y ejecutoria ganada para la celebración de Cabildos de Sábado; y confirmación de todo lo contenido en estos privilegios por el rey D. Fernando VI.

1666.—Muere Ana de Austria, reina de Francia.

1716.—Nace Carlos III de España, quien decretó la expulsión de los jesuitas.

1774.—Nace el ilustre jurisconsulto aragonés D. Agustín de Quintos.

En el próximo número insertaremos un notable artículo que nos envía una ilustrada persona que en algunas ocasiones nos ha favorecido con sus interesantes trabajos.

El Casino liberal popular de Cadiz, celebró el Domingo una junta, que tuvo indudablemente gran importancia por las declaraciones que en ella se hicieron, como protesta de las autoritarias pretensiones del Sr. Toro, que sigue juzgándose, no un jefe, sino Czar indiscutible de los liberales de la provincia.

Hablaron varios socios apoyando una proposición en la que se pedía, sustancialmente, que la union del partido resulte del sufragio universal, formándose un censo, por el cual se efectúen las elecciones de los comités de la provincia.

Esto ya se ha pedido y propuesto en varias ocasiones por el Casino liberal popular, sin éxito hasta el presente. Para que esto se consiga, pide el Casino en la proposición que el Sr. Sagasta nombre un Delegado que intervenga en todas las resoluciones que se adopten, tanto del censo como de la elección, consignándose que así verificado, se considerarán disidentes los que no reconozcan la legítima representación del partido, sancionada por el sufragio universal.

El discurso del Sr. Rodrujeo fué notable, y de él reproducimos algunos conceptos para inteligencia de sus correligionarios de esta localidad:

«Nosotros, al constituir el Casino Liberal Popular, no hemos necesitado de nadie, no hemos tenido necesidad de unirnos á nadie, y hemos creado este centro de ilustración, la cual se difunde en sus cátedras.

Y si hemos realizado tan gigantesca empresa, si tenemos en la prensa un órgano, modelo de cultura, si nuestra actividad es tan inmensa ¿qué debieramos hacer todos aquellos que pertenecen al partido? Pues debieramos honrarse al nombrarnos liberales; ya hemos presentado ante toda la provincia un centro modelo.

En cambio, se nos llama disidentes. Y pregunto yo: ¿Qué se entiende por disidencia? ¿Negamos a D. Cayetano del Toro su autoridad en los comités? ¿Negamos á ninguno de los que ostentan puestos en los distintos comités que del partido existen? ¿No los reconocemos?

Pues entonces, decid: ¿Quién que no sea un loco, puede llamarnos disidentes?

Lo que nosotros queremos es el sufragio. El partido liberal lo ostenta en su bandera, y no puede consentir que como agrupación política se organicen sus comités por otra forma que no sea por medio del sufragio.

Conste, pues, resumiendo, que dentro de la familia liberal no existe, ni disidencia, ni aun siquiera discrepancia; porque, sépanlo todos, los que hoy son los representantes genuinos del partido, también quieren la reorganización del partido, por medio del sufragio.

El 4 de Octubre, cuando con motivo de la visita que nos hizo el Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, celebramos aquella solemnisísima sesión, aquel acontecimiento político, de índole tal, que no recordamos haberse celebrado otro análogo en nuestra provincia, en el transcurso de cuarenta años, entonces también se invitó al Sr. Toro, y entonces tampoco vino el señor Toro, ni sus amigos.

Nosotros lo que deseamos es que desaparezcan preeminencias, que desaparezcan los indiscutibles, porque cuando estos no existen, entonces, y solo entonces, será cuando habrá un gran partido liberal dinástico.

(Prolongadísimo aplauso.)

Nuestro apreciable paisano y amigo particular el Sr. Ramirez de Cartagena, vicepresidente del Circulo, habló también muy oportunamente, recibiendo nutridos aplausos.

El Sr. Rodrujeo terminó tan importante sesión con las siguientes palabras: «¡Viva el partido liberal dinástico y el jefe supremo D. Praxedes Mateo Sagasta! ¡Viva Cadiz!»

En el salón de sesiones resonó un viva unánime y entusiasta.»

Ayer á las once y media de la mañana comenzaron en la Iglesia parroquial de San Dionisio las honras solemnes con misa y responso, que el Excelentísimo Ayuntamiento ha costeado á la memoria de las dos víctimas inocentes de los brutales atentados del día ocho del mes actual, D. Manuel de Castro Palomino y D. José de Soto (q. D. h.)

La concurrencia que asistió á este acto fúnebre, fué bastante numerosa, teniendo en ella representación todas las clases sociales.

El duelo fué presidido por el Sr. Arce-preste de este Cabildo Eclesiástico Dr. de la Riva y Castro, y una comisión de la Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde.

La ceremonia terminó á la una de la tarde.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de estos infortunados jóvenes, víctimas del más bárbaro y criminal atropello!

Se están abriendo los hoyos que corresponden á las dos hileras de arboles que van á plantarse en la calle de Leales.

Es una mejora muy conveniente, y si la calle la arrefricaran, reformando las aceras, todos aplaudirían la transformación de una vía que con la instalación de la Granja Escuela y el creciente mejoramiento de la barriada que llaman la Plata, ha de verse cada día más transitada y concurrida.

Noticias de Sanlúcar: Antier mañana se presentaron al alcalde de aquella ciudad más de 2.500 jornaleros en demanda de trabajo.

El Sr. Herrera y Perez dispuso dar ocupación á todos con un jornal de 5 reales, y en vista de la carencia de fondos de aquel Municipio y donativos hechos por los mayores contribuyentes para hacer frente á la calamidad, dispuso dicha autoridad citar para anteanoche á sesión extraordinaria á aquel Municipio, por el que se adoptarían medidas extremas, bastantes á conjurar el conflicto que la paralización de trabajo ha creado en la citada población.

La composición del empedrado destruido por el ferrocarril urbano ha comenzado muy lentamente, efectuándose los trabajos con bastante imperfección, según voz general.

Suponemos que se habrán dictado las órdenes convenientes para que se vigile esa obra, que exige esmero y solidez para que el pavimento se conserve en buen estado.

Sin duda para corresponder á la benevolencia y á la cortesía de nuestro periódico, los íntimos y autorizados inspiradores de *El Noticiero* le han aconsejado que emplee la nota cómica ó bufa al citarlos.

Como al cabo de 40 años de tareas periodísticas estamos preparados para toda clase de expansiones en letras de molde, aun las más inverosímiles, no puede admirarnos este exabrupto que ahora se nos ofrece.

Archivamos el hecho sin comentarlo, y estimándolo en lo que vale.

Circo Ecuestre.—Segun nuestras noticias, mañana jueves tendrá lugar la función a beneficio del original clown Tony Grice, por lo que hoy miércoles no hay función.

Nos aseguran que los preparativos que se hacen para esta función son extraordinarios y que Tony, en su afán de demostrar el cariño que siente hacia nuestra población, se propone no darse un momento de reposo en toda la noche, para hacer reír al más triste, y conseguir hacer olvidar los deplorables pasados sucesos.

Confiamos en que nuestro hidalgo y caballero pueblo, resarcirá en este día las considerables pérdidas que ha sufrido en su fortuna el predilecto clown, acudiendo á la función que en su obsequio se prepara.

Se han dado las órdenes al Mayordomo para componer roturas en las calles de Juan de Torres, Cotofofe, Corredora, Evora, Cartuja, Bodegas, Plata, Benavente bajo, Plaza de Santiago y de Peones.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestion y entona el estómago.

Dos de nuestros más eminentes gastrónomos entraron antes de anoche en la tienda llamada «Primera de Jerez» y después de comer cuando quisieron se negaron á pagar nueve pesetas que importaron los manjares.

Los serenos, avisados oportunamente, los condujeron a la casilla, donde hicieron la digestion tranquilamente.

Audiencia de lo criminal.—Juicios señalados para hoy: Sección primera.—Juzgado de Santiago. Causa por atentado, contra Manuel Zarzuela Vazquez.

Letrado.—Sr. Cortina. Procurador.—Sr. Alcazar.

Seccion segunda.—Juzgado de Olvera. Causa por dano, contra Pedro Martel Giles y otro.

Refuerzo de tropa.—Antier, y mediante las gestiones del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para con el Capitan General del distrito, llegó a Sanlúcar de Barrameda una seccion de caballeria al mando del primer teniente don Pedro Aguilar, para prestar los auxilios demandados por el Sr. Alcalde de aquella poblacion.

Noticias de Sevilla: En la madrugada de ayer, tuvo un funesto desenlace la terrible enfermedad que venia minando hace ya mucho tiempo la existencia del presidente de esta Audiencia territorial, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Carlos Morell y Gomez.

Por disposicion del Sr. Director general de Comunicaciones han marchado a Jerez dos empleados de telégrafos de Sevilla para auxiliar a sus compañeros de esta última estacion cuyo servicio se encuentra recargado por motivo de las noticias telegráficas oficiales y particulares que se comunican diariamente y relacionadas con el movimiento anarquista.

En el local del «Centro Mercantil» se han reunido los fabricantes de Aguardientes de Sevilla, con el objeto de ponerse de acuerdo para la subida de los precios de las bebidas espirituosas.

Acordado en principio por unanimidad, el aumento de los precios indicados, se designó una Comision compuesta de los señores Olmedo, Balbón y Amores, para que se ocupe en formar las tarifas que deberán regir en adelante, en la expedicion de dichos artículos.

El primer parte que se recibió en la Alcaidía a las siete de la mañana del domingo, es el siguiente: Crecimiento del rio, 5'20 metros. Altura total sobre su nivel, 7 id.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

Dos de estos almacenes estaban llenos de costales de trigo.

Unido a los tres metros y medio que el sábado tenía el rio sobre su nivel ordinario, el inmenso caudal de agua que recogió en la noche del mismo día, hizo que fuera tan importante y rápida la crecida, que no pudieron desalojarse a tiempo los tinglados que existen en el muelle para depósito de mercancías. Pérdidas terribles ha sufrido por tal causa nuestro comercio, viéndose el domingo a infinidad de operarios metidos completamente en agua, tratando de salvar los restos que quedaban.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble, aritmética, caligrafía y preparación para las oposiciones al Banco de España, dirigida por un empleado del mismo.—Leales, número 5.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE ENERO 1892. Servicio para el día 20

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Enrique Andreu Salas.

Hospital y provisiones, Extremadura, cuarto capitán. Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19.

Matrimonios. D. José Molero Oferrall con D.ª Petra Fernandez Gutierrez.

D. Cristobal Garcia Almenta con D.ª Carmen Mijenz Ruiz.

Nacimientos. Francisco Ramos Soto. Bernardo Viejo. Santiago Benitez Garcia.

Defunciones. D. José Dominguez Ordoñez. D. Manuel Valle Real. D.ª Josefa Peña Soto.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 18 DE ENERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 171

Entrada en el dia de la fecha. 3 Total. 174

Baja por curados. 4 Idem por fallecidos. 4

Existencia que queda. 170 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 5.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. 32

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 76

Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25

Transeuntes socorridos. 6

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior. 279

Entrados en el dia de la fecha. 14

Total. 293

Han salido. 41

Quedan. 282

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 19.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Dicha Iglesia.

SANTO DE HOY.—San Fabian papa y San Sebastian ms.

MAÑANA.—Santa Inés vg. y mr., San Fructuoso y comps. mrs.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO.

Hoy continúa a las ocho de la mañana, una devota Novena en honor de Nuestra Señora de la Paz, cantándose seguidamente misa solemne, terminando con gozos, Letanias y Salve a la Sma. Virgen y autorizando estos cultos con la Real presencia de Jesucristo Sacramentado.

El dia 21 en que celebra la Iglesia a Nuestra Señora en esta Advocacion panegirizará sus glorias el Presbítero Sr. D. Cristobal Gomez y Navarro, Cura propio de la misma.

Todos los fieles que habiendo recibido los Santos Sacramentos de la Penitencia y eucaristia, visitaren la Imagen de Nuestra Señora desde las primeras vísperas hasta el ocaso del dia de su fiesta, ganarán Indulgencia Plenaria por indulto de Ntro. Smo. Padre Leon XIII.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 18.

Entre los fusionistas hay marcada tendencia a que por medio de actos públicos demuestre el partido liberal, que así en lo económico, como le sucede en lo político, obedece a un solo criterio, teniendo un programa bien definido, que es común a cuantos sin vacilaciones reconocen la jefatura indiscutible del Sr. Sagasta.

Si alguna pequeña diferencia pudiera existir dentro de la comunión liberal en cuanto a ese programa, creen los fusionistas que las circunstancias son las más favorables para hacerlas desaparecer, porque los hechos tienen fuerza incontrastable, y no habrá nadie tan obcecado que no se rinda a la evidencia.

El fracaso de la política económica del partido conservador es el fracaso de la tendencia que exagera el proteccionismo.

Si se prescinde, pues, de egoísmos personales, y de cuestiones de amor propio, y se inspiran los actos sólo en el interés del bien público, el acuerdo será inmediato, y el programa económico del partido liberal, quedará definitivamente ultimado, hasta en sus menores detalles.

Ese es el lenguaje que emplean muchos hombres importantes del fusionismo.

Se ha hablado mucho de una comida celebrada anteaer por los coroneles de los cuerpos de guarnicion en Madrid en un salon de uno de los cuarteles de esta capital.

A la comida fueron invitados el capitán general y el gobernador militar de Madrid, pero no asistió ninguno. Esta invitacion asegura que no tenia carácter alguno político la reunion.

En cambio ayer llamó el general Pavia a la Capitania general a varios de los coroneles que habian asistido al banquete y conferencia con ellos largo rato.

Como prueba de lo mal que van las cuestiones económicas, bastará decir—si todo el mundo no lo viera—que los mismos ministeriales claman por el remedio.

«No tenemos preferencia por estas ó por otras medidas—dice La Epoca.—Queremos para y simplemente que se haga algo eficaz para contener la marcha de nuestros fondos en la direccion que llevan, porque el mal ha adquirido proporciones alarmantes.

Es preciso—añade—que todos los elementos que puedan contribuir a poner remedio a este estado de cosas se pongan en accion con decision y empeño. Los representantes del gobierno en el extranjero pueden exponer la verdadera situacion de España y desvirtuar, si no ya hacer desaparecer, esa atmósfera creada artificialmente contra nuestra nacion.»

Con que La Epoca lo diga, basta. Nosotros no añadimos una palabra más.

La constante subida de los cambios y la no menos constante baja que vienen sufriendo los valores públicos preocupan grandemente la atencion de todas las personas que se dedican a la política sin distincion de matices.

No son los ministeriales los que menos preocupacion demuestran ni los que tienen sobre el particular criterio mas optimista.

Antes bien, como mejor enterados de lo que pasa en las altas esferas del poder, conocen que con los presupuestos que está estudiando el ministro de Hacienda no se llegará a conseguir ni con mucho el remedio energético que con tanto imperio reclaman la opinion y cuantos no se hacen ilusiones sobre los graves peligros que nos amenazan de continuar el actual estado de cosas.

El poco apogo que muestra a la cartera el Sr. Concha Castañeda, la falta de entusiasmo y de energía propios de su avanzada edad y necesarios para vencer la tenaz resistencia que ofrecen algunos ministros para introducir grandes economías, influyen en que se desconfie mucho de los resultados que han de dar esos presupuestos que está estudiando el ministro de Hacienda.

Ministeriales, y ministeriales muy caracterizados por cierto, no ocultan esta desconfianza y creen que todo lo más, aunque intervenga en la redaccion de los presupuestos el señor Cánovas, no podrá conseguirse otra cosa que aminorar un tanto el déficit, lo cual estiman como un paliativo insuficiente para evitar los peligros que se aproximan.

Esos mismos ministeriales dicen que si se ve que los presupuestos en proyecto no calman la opinion ni aminoran los males que ya se están notando, entonces se ofrecerá la cartera de Hacienda al Sr. Romero Robledo.

Esto es lo que los ministeriales aseguran.

TELEGRAMAS

Madrid 18, 7-20 noche. El ex-ministro Sr. Romero Giron ha excitado al Gobierno a que presente enseguida los presupuestos del Estado, a fin de que queden normalizados los servicios.

El Sr. Ministro de Hacienda ha declarado hoy en el Senado, que la situacion general de la hacienda nacional por multitud de causas accidentales y de las administraciones anteriores es verdaderamente grave, aunque no desesperada, como los pesimistas pretenden.

Tambien aseguró que en el nuevo presupuesto de gastos no se hace aumento alguno, realizándose en cambio grandes economías sin perjudicar los servicios.

Madrid 18, 7-40 noche. El Sr. Cánovas del Castillo ha asegurado en el Congreso que aunque concurra la suma gravedad que hoy tiene en España, como en toda Europa la cuestion económica no siente desaliento alguno, esperando que conseguirá el Gobierno que preside resolver la situacion de la Hacienda, contando para ello con el apoyo y las simpatías de las oposiciones en este asunto, que más que político es nacional.

Madrid 18, 8-30 noche. El Sr. Sagasta en su reificacion no ha dicho nada nuevo, limitándose a reproducir sus anteriores argumentos, y dando a sus palabras carácter de verdaderas generalidades.

Al ocuparse de nuevo de la crisis última manifestó que sus palabras van encaminadas a evitar una disidencia posible en el seno del partido gobernante.

Al rectificar el Sr. Sagasta aludió a los señores Cánovas y Silvela, procurando hacer notar la diversidad de criterios y asperezas, que a su juicio hay entre ambos hombres políticos.

Madrid 18, 9-5 noche. Habiendo reproducido el Sr. Sagasta en la sesion de hoy, el concepto sobre rectificaciones de conducta política que ya habia expresado en la sesion anterior y calificado la conducta de algun hombre público de apostasia, se produjo un incidente entre el jefe de la fusion y los Sres. Duque de Tetuan y Romero Robledo, que terminó merced al sumo tacto de los Sres. Presidente del Congreso y del Consejo.

El Sr. Martos ha declarado en su nombre y en el del grupo político que representa, que está resuelto a prestar su apoyo al Gobierno y a ayudar a salvar la Hacienda nacional de la situacion por que atraviesa.

Es muy posible que ciertas coincidencias en determinadas soluciones y varios puntos de vista hagan que el partido liberal dinástico preste su concurso a la gestion económica del actual gabinete.

Ha sido favorablemente juzgada la afirmacion del Sr. Cánovas, de que las cuestiones del presupuesto y Hacienda las declare libres y por consiguiente acepta las reformas que amigos y adversarios recaben de las Cortes, en estos asuntos, pues su deseo es que se mejoren los presupuestos, a fin de que resulten obra nacional.

Madrid 18, 11-25 noche. Contestando el Duque de Tetuan al señor Sagasta dijo que se habia separado de su lado por crear convenia así a su prestigio, pero que jamas habia tenido que dolerse de que su propaganda hubiera lanzado gentes a la via pública para que murieran.

El Sr. Cánovas calmó al Sr. Duque de Tetuan, cuyas palabras fueron acogidas con protestas y murmullos por la minoría.

New York 16. Se han publicado las cifras siguientes del balance de la Equitativa de los Estados Unidos: nuevos negocios doscientos treinta millones de duros. Seguro en vigor 300 millones. Sobrante treinta y seis millones. Activo ciento treinta y cinco millones.

Madrid 18 de Enero de 1892, a las 5-25 de la tarde. El Senado ha aprobado la autori-

zacion propuesta para la prórroga de los tratados de comercio.

Se ha aplazado para mañana la interpelacion sobre los asuntos de Ultramar.

Los despachos de Berna dicen que el Consejo federal al discutir la cuestion de los tratados de comercio y de aduanas ha acordado en principio, aplicar desde el 12 de Febrero próximo la tarifa general a los productos italianos.

Respecto de Francia, el Consejo federal ha resuelto conceder un plazo para ver si es posible esperar del gobierno francés la adopcion de un «modus vivendi» provisional.

El ministro de Marina de Francia, ha dado órdenes a las autoridades maritimas de Tolon, para que una division de la escuadra se prepare para salir con rumbo a Levante con objeto de visitar los principales puertos.

La Union Sindical de Bruselas ha organizado una reunion para protestar contra el tratado de comercio con Alemania, últimamente votado por las Cámaras.

A dicha reunion han sido invitados varios diputados y Senadores, esperando que se pronunciarán energicos discursos contra el mencionado tratado.

Madrid 18, a las 7-10 de la noche. Cánovas resume en el Congreso el debate político.

Siguen los temporales ocasionando algunos naufragios. Las frecuentes nevadas detienen la marcha de los trenes.

En Madrid ha subido de precio el pan. La «influenza» se propaga a los caballos en varios puntos.

El nuevo ministerio portugués es favorable a España. El nuevo Consejo de administracion de la Compania de ferrocarriles portugueses con un representante de los acreedores extranjeros elegido por la Junta general ha tomado posesion de su cargo.

Otro de los directores del Banco lusitano y el Cajero presos han sido puestos en libertad bajo fianza. Continúa activamente la causa formada con motivo de los escandalosos descubrimientos hechos en dicho Banco y en la Compania de ferrocarriles.

Los industriales alemanes se muestran poco dispuestos a formar parte en la exposicion de Chicago. En cambio trabajan para que se celebre una gran exposicion en Berlin.

En la Cámara de diputados de Roma se han pronunciado discursos sobre la necesidad de una reconciliacion comercial entre Italia y Francia.

Madrid 19 a la 1 de la madrugada. En el Congreso el Duque de Tetuan contestando a la frase referente a apostasias que dirigió el Sr. Sagasta manifestó que él habia disendido de dicho sector desde 1885, no cuidando de ocultar su disidencia.

El Sr. Sagasta dijo que el primer anuncio que tuvo de la disidencia del Duque, fué la noticia de haber entrado éste a formar parte del Ministerio conservador.

El Sr. Martos manifestó que él no tuvo jamás en el partido liberal-dinástico disidencias ni discrepancias, ni disgustos personales con el señor Sagasta.

Este manifestó que tenía mucha confianza en que Martos prestará nuevamente sus servicios al partido liberal, pues su alejamiento ha sido debido a circunstancias y accidentes y no a causas importantes.

El señor Martos ha dicho, contestando unas frases del señor Sagasta, que así como el tiempo y las circunstancias le hicieron salvar la honesta distancia que le separaba de la monarquía, es muy posible que iguales factores le lleven de nuevo a prestar su concurso al partido liberal.

Ha terminado el debate en el Congreso, siendo opinion unánime entre los hombres políticos que antes de mucho el Sr. Martos y sus amigos reingresarán en la fusion.

Cada vez se afirman más las corrientes de aproximacion entre los señores Sagasta y Martos. Los iniciados en el pensamiento de ambos políticos aseguran que la reconciliacion se verificará con motivo de identidad de opiniones en uno de los debates pendientes.

Los liberales se muestran muy satisfechos de estos anuncios.

Asegúrase que el Sr. Valle será propuesto como candidato para la presidencia de la República Argentina, por acuerdo de todos los partidos.

Segun dice «L'Evenement» sigue mejor de la herida que recibió en la plaza de la Estrella el antiguo diplomático español Sr. Mazo. Consolidado, 68'00.

CAMBIOS.

Londres 28'68
Paris 14'80

Madrid 19 de Enero de 1892, a las 4 de la tarde.

Háblase de una reunion que ocho ó nueve de los más caracterizados prohombres fusionistas han de celebrar pronto, para convenir en la fórmula económica que han de presentar frente a los proyectos del Ministerio.

Con tal motivo se hacen notar la diversidad de criterios que dividen en este asunto a los liberales y se espera alguna sorpresa por parte del Sr. Gamazo y sus amigos.

La «Gaceta» de hoy publica una circular del Director general de lo Contencioso-Administrativo, dirigida a los abogados del Estado.

Ha sido publicado el anuncio de las conferencias enológicas que se han de inaugurar en la Escuela general de Agricultura (Moncloa.)

Las conferencias tendrán lugar los Lunes y Jueves, a las dos y media de la tarde.

El ministro de Gracia y Justicia de Portugal es el obispo «in partibus» Monseñor Ayres Gouveia, quien, como se recordará, pronunció ha poco tiempo en la Cámara de los Pares un elocuente discurso encaminado a destruir las absurdas preocupaciones que existen en Portugal respecto de España y a defender la necesidad de una estrecha inteligencia entre ambos países hermanos.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'50 a 12'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 a 7'50 id.—Garbanzos, de 25'00 a 32'50 id. id.—Habas, de 11'25 a 12'00 id.—Alpiste, de 13'50 a 14'50 id.—Alverjones, de 11'00 a 11'50 id. id.—Maiz, de 12'00 a 12'50 id.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Navalega, saldrá el Jueves 21 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sbrino y C., S. en G.

EMPRESA DE NAVEGACION INSULANA.

Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva York.—El vapor portugués Vega, saldrá de Cádiz para Nueva-York sobre el 20 al 23 del corriente.—Admite pasaje y carga, para dicho punto, así como para los demás de los Estados Unidos y el Canadá.—Fletes económicos. Para más informes, el Agente en ésta D. J. Augusto Hall, calle San Miguel núm. 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO SAN ANTONIO, saldrá el Jueves 21 de Enero, a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, Gette y Marsella. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 20. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 12 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

JUEVES 21. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

ALMANAQUE.

ENERO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows for Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Anuncios de interés.

NEGOCIO DE VENTA DE VINOS EN LA PENINSULA Y DE EXTRACCION.

Una Casa recientemente establecida en Jerez, en pequeña escala, y cuyos vinos tienen gran aceptación, desea encontrar un socio que imponga algun capital para agrandar el expresado negocio, y cuyo cargo sea la direccion del mismo en la parte correspondiente a la contabilidad. Dirigirse por carta a V. L., imprenta de este periódico.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS

para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. Se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

PAJA.

Se vende superior de trigo a 312 reales arroba, en la calle Leales, almacenes de D. Vicente de los Rios. Pavos, gallinas y pollos, de venta en el mismo establecimiento.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO, NÚM. 60.—APARTADO 14.

- Después del Balance.—Grandes saldos.
Realización de telas de hilo para sábanas.
Saldos de lanas para trajes de señoras.
Chales de punto.—Peletería.—Confecciones.
Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
Tapicería en piezas.—Nuevo surtido.
Cortinajes de felpa y reps-brok.—Novedad.
Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
Pasamanería negra y colores alta novedad.
Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

Á LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVLENNE, y en las principales Farmacias.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE J. P. MARTIN É HIJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Y FUNDADOR DE LA ANTIGUA DE MARTIN Y GIROUD
MADRID.—Alcalá 58 y Paseo del Cisne 11 y 13.—MADRID.
SEVILLA.—Calle Serpes 49 y Huerta de los Angeles, Mallen 29.—CALZADA

Plantas y arbustos de Ornamentos de todas clases, para Jardines, Invernaderos y Habitaciones.—Especialidades en Rosales superiores, Camelias, Magnolias, Gardenia, Azalea, Palmeras, Coníferos y demás árboles para Parques y Jardines.—Arboles frutales de las mejores clases conocidas, cebollas de flores de Holanda, semillas de flores y de hortalizas, Flores sueltas, ramos, bouquets y coronas.

Servicio especial para decoración de casas particulares, Teatros y Bailes con plantas de Alto Adorno.—Abono por días, meses y años.

Todo á precios módicos.—Pedid los Catálogos descriptivos.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especiecion: J.-P. LAROSE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

LAS PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C^o, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y de mas farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando existen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS

DE DIONISIO GARCIA PELAYO

9-CALLE LARGA-9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estacion de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estacion de primavera.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

INTERESANTE AL CLERO

Y PERSONAS PIADOSAS.

GALLEGO, CANDELA Y COMPAÑIA

EMBOU, NÚM. 11.—VALENCIA

UNICA CASA EN ESPAÑA

DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTICULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIASTICO.

Fábrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas, roquetes y todo articulo de pasamanería; borlas, galones, fectos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.

Grandes talleres de estudio de esculturas é imágenes de madera, bajo la direccion del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, segun clase y tamaño. Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetos, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo á los articulos del culto.

Almacenes en merinos apropiados para hábitos talares.

Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.

Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.

Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcomanias para cristales imitacion á los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; incensos y estoraques.

Para más detalles y encargos dirigirse á la casa y mandará muestras, diseños y fotografías de todos cuantos articulos se deseen y además catálogos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales taionarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarinnes, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elezvirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas euepticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Fígura, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, rue J. FERRÉ, N.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, Empeoramiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copia en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN Y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

GRAN SURTIDO

de plantas de todas clases para salones, patio y jardines, frutales y sebolteria de todas clases.—Calle Lechuga, núm. 10. 15-12

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT Y C^o, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los caimambres de estómago concurridos á estas enfermedades, el linfatismo y otras dolencias dimanantes del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y tejidos, el VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT Y C^o desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes y niñas abatidas. VINO Y JARABE cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos, son eficaces en las diarreas y facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los cianóticos.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente segun un método unico mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues de la remesa de un informe explicito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

ALMONEDA

En la calle San Agustín, número 17, se abre una de toda clase de muebles. Hay una buena cocina económica. 15-11

ALMONEDA

de varios muebles y plantas.—Calle Francos, núm. 49. 8-6

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico analista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez, Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

MORRHUOL advertisement featuring a fish illustration and text: CAPSULAS EUEPTICAS DE MORRHUOL. PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. DEL DR PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias, efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO Y ESTADO CAQUÉCTICO EN GENERAL.
Á 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES
EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

LOS TOS QUE TENGAN advertisement: Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PELLELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis. Pidánsese estos medicamentos en todas las buenas Farmacias